

rá á los victoriosos y *Don Manuel* será el aprovechado en las tales cuestiones.

Mientras tanto, nosotros que somos de enmedio, nos hemos colocado entre los contendientes para ponerle la *Mordaza* á quien la merezca, sea gobiernista ú opositor, pues nuestra misión se reduce á torturar los labios de todos aquellos que abusen del poder, á todos los que por miras rastreras pretendan subir á él, y á todo aquel que se desvíe un ápice de la senda que marca el deber. Con los desenfrenados colegas usaremos un lenguaje áspero y duro, con los medianos, un poco moderado; con los decentes, caballeroso y cortés. Esta será nuestra tarea.

El redactor en jefe,

Menchicof.

PARTE PICANTE.

El defensor de un muerto.

Tal nos parece el *Zancudo* con su capricho de querer resucitar el letrado puro. El ponzoñoso animalito desde su nacimiento tuvo sus percances: unas veces lo vimos esquivar audazmente una explicación con los insaculados; otras, implorando compungido el amparo de la justicia federal, y otras muchas, andar calle arriba y calle abajo, dando la voz de alarma y maquinando llevar á cabo su imposible trama.

La fatídica noche aquella del 27 no puede borrarse de su memoria. Nosotros le concedemos la razón, porque esto de perder un albur á la puerta es (hablando con perdón de vdes.) de sentarse á llorar.

Se le reventó la prima.

Con la túnica de Cristo, los ojos de Santa Lucía y la corona del rey Guillermo que yo tuviera, era feliz; le dijo un día la Juana-Juana al *Diablo* redactor.

—Pues yo soy feliz con ménos, contestó el *Diablo* redactor; porque con una copa de amargos de la poblana y que el *Diablo* periódico salga cada semana, soy tan dichoso como lo puede ser mi amigo Rosalino Cruz.

Y ciertamente que el *Diablo* redactor es más afortunado que Leon XIII. No toma consejos de nadie, porque su lema es la libertad de acción; bebe á sus horas por una regla de higiene, toma de sus rentas lo preciso para sus líquidos gastos, y la tranquilidad de un sueño no interrumpido, pone fin á sus tareas diarias.

Aunque el *Diablo* periódico, no tenga la fuerza y amenidad de otros tiempos, el *Diablo* redactor tiene una ancha vía donde solazarse. ¡Oh dicha! ¡Oh fortuna! ¡Oh estrella!

Sigue la danza.

Bonito quehacer le ha caído á la *Victoria*, con motivo de la discusión que tiene abierta sobre ciertos asuntos de Jamiltepec. En su editorial del núm. 91, le hace comprender á la *Crónica de los tribunales* que ella (la *Victoria*) conoce como el más pintado la gramática castellana, que el Balmes lo tiene en las uñas y que en derecho administrativo no la hacen tonta. Después de enseñarle que el pronombre *le* está de más en algunos casos, le (este pronombre si no está de más, ¿verdad *Victoria*?) suelta un entimema falso, para ver si la *Crónica* conviene en que la consecuencia es legítima. En seguida le cita doctrinas del Sala Novísimo, textos especiales de leyes acerca del cuento que discuten, y una manada de argumentos, que nosotros, so-